

Acerca del Centro de Estudios Clásicos

Germán VIVEROS

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y como parte constitutiva de su Instituto de Investigaciones Filológicas, la entidad actualmente denominada Centro de Estudios Clásicos (CEC) tiene como más lejano antecedente y original etapa de su evolución al Centro de Traductores de Lenguas Clásicas (CT), dependencia que fue de la Coordinación de Humanidades y que, por acuerdo del entonces rector de la UNAM, ingeniero Javier Barros Sierra, fue establecida el 24 de octubre de 1966.

Las finalidades básicas del CT fueron:

a) la conservación y profundización del conocimiento del mundo clásico grecolatino, mediante el estudio de sus manifestaciones escritas, y el mantenimiento de la tradición mexicana en humanidades clásicas;

b) la formación de traductores y especialistas capaces de ampliar esa tradición, mediante el conocimiento directo de los textos clásicos y la comprensión del mundo histórico que los rodea.

Para lograr esas finalidades, la primera y principal tarea de aquel Centro fue la de traducir al español textos clásicos griegos y romanos, además de estudiar el contexto cultural en que éstos se hallan.

La actividad académica inicial estuvo destinada a aumentar la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, cuyo primer título corresponde al año de 1944.

El método de trabajo quedó determinado por dos seminarios, que correspondían a sendas secciones del Centro: la destinada al estudio del griego y aquella que se ocupaba del latín. Los seminarios actuaban bajo la coordinación y cuidado del director del CT —maestro Rafael Moreno Montes de Oca—, siempre y cuando el número total de participantes no excediera de diez.

Esos seminarios trabajaron con dos propósitos: uno fue el de verter al español textos griegos y latinos y ampliar su comprensión a través del estudio del mundo cultural e histórico en el que fueron creados; el otro fue el de descubrir y cultivar vocaciones, principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, para luego incorporar a sus personas en el primero de los seminarios mencionados.

La estructura original del CT quedó constituida por su dirección, por su área de investigación (secciones griega y latina), por una delegación administrativa (secciones de presupuesto, personal, suministros e inventarios, almacén, correspondencia y archivo, intendencia) y por el área de servicios (biblioteca y sección de publicaciones).

La organización correspondiente estableció que el CT dependía del Coordinador de Humanidades —entonces el doctor Rubén Bonifaz Nuño— y, a través de él, de la rectoría de la UNAM.

Al quedar legalmente instituido el CT, se determinó que éste estuviera a cargo de un director nombrado por el Rector; el inicial resultó el maestro Rafael Moreno Montes de Oca (diciembre 1 de 1966).

Además del director del CT y del doctor Rubén Bonifaz Nuño —impulsor de todo lo relacionado con ése—, el personal académico de tal etapa evolutiva estuvo integrado por los ahora doctores Roberto Heredia Correa, Tarsicio Herrera Zapién, Ignacio Osorio Romero (†) y José Quiñones Melgoza.

La primera obra preparada en el ámbito del CT fue la versión rítmica de las *Bucólicas* virgilianas, acompañada de estudio introductorio y anotación correspondientes. Esto ocurría un año después de fundado el CT.

Por ese tiempo (noviembre de 1967), otras versiones y estudios anunciaban publicaciones posteriores: las *Sátiras*, de Juvenal; *Las tristes*, de Ovidio; *Cármenes*, de Catulo.

En la sección ocupada de lengua griega se trabajaba en torno a la *Teogonía* de Hesíodo.

En 1973, al ser fundado el Instituto de Investigaciones Filológicas, su promotor e inicial director, doctor Rubén Bonifaz Nuño, consideró que el CT, ya entonces adscrito a aquél, había logrado los objetivos para los que fue creado; así, solicitó a la rectoría de la UNAM —marzo de 1974— que fuera cambiado su nombre por el de Centro de Estudios Clásicos (CEC), a fin de ampliar su horizonte de trabajo, que ya no sólo sería el de la traducción, sino también el del estudio de las culturas clásicas griega y latina y el de la tradición clásica en México.

Aquella solicitud fue acogida con anuencia por las autoridades universitarias, y el nombre y objetivos nuevos entraron en ejecución desde el 1 de agosto de 1974. A partir de esta fecha, también fueron determinados los propósitos editoriales del CEC:

a) responsabilizarse de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*;

b) editar las que serían sus colecciones: Cuadernos y Serie didáctica.

La estructura del CEC fue similar a la de su antecedente. Aquél continuaba bajo la coordinación de un director y ambos eran parte del Instituto de Investigaciones Filológicas.

A través de sus años, el CEC ha establecido y desarrollado nuevas áreas de investigación, cuyos trabajos han dado pie a la edición de otras colecciones:

a) la *Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana*, con tres títulos publicados;

b) la *Bibliotheca Humanistica Mexicana*, con nueve títulos publicados;

c) la *Bibliotheca Philosophica Latina Mexicana*, con cuatro títulos publicados;

d) la serie de Manuales didácticos, con un título publicado.

Fuera de colección y en colaboración con otras instituciones, han sido publicados cinco títulos.

Mención separada merecen las tres colecciones iniciales, en las que se concretaron los primeros resultados de investigación, tanto del CT, como del CEC.

Dentro de la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, de noviembre de 1967 a noviembre de 1992, han sido publicados sesenta y tres títulos. En el mismo lapso, las colecciones Cuadernos y Serie didáctica han publicado treinta y seis y quince títulos, respectivamente. Así, el total de títulos editados por el CT y por el CEC, a lo largo de veinticinco años, ha sido de ciento treinta y seis.

Hace falta decir que algunos de los artículos escritos por miembros del CT, del CEC y por investigadores de otras instituciones han tenido cabida dentro de *Nova tellus*, anuario del CEC que se publica desde 1983.

Las actividades académicas del CT y del CEC han satisfecho cabalmente los propósitos para los que aquéllos fueron creados, e incluso han favorecido otras que han dado óptimos resultados, como son los convenios de colaboración con la Universidad La Sapienza, de Roma, desde marzo de 1981; con El Colegio de Michoacán, desde septiembre de 1983; con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, desde febrero de 1985; con el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, desde mayo de 1985; con el Departamento de Humanidades de la Universidad de Sonora, desde julio de 1985; con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, desde 1991 y con el Instituto Mexiquense de Cultura, desde 1992.

Los hechos y trabajos reseñados han ocurrido en cuatro sedes, de las que han dispuesto el CT y el CEC: partes de las Torres I y II de Humanidades, su actual edificio en la Ciudad de la Investigación en Humanidades y un espacio en la Biblioteca Central; las cuatro en la Ciudad Universitaria.

La trayectoria del CT y del CEC ha transcurrido bajo la dirección del Mtro. Rafael Moreno Montes de Oca (1966-1976), del Dr. Germán Viveros (1976-1986), del Dr. Rober-

to Heredia Correa (1986-1990) y del Dr. Mauricio Beuchot
Puente (1990 a la fecha).

El número de investigadores se ha incrementado notable-
mente: de cuatro iniciales, a veintiocho actuales, que, para
su trabajo, cuentan con un número aproximado de diez mil
títulos de libros especializados y con más de sesenta colec-
ciones de revistas científicas.

